PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales. gitramar y Extranjero, un año 100 » PAGO ADELANTADO.

Número suelto 10 céntimos.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS. Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO-

Reclamos y anuncio á precios convencionales.

4, -- ALAMEDA PRIMERA, -4.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

19-BLANCA-19.

Además del buen surtido con que cuenta esta casa, ha recibido con motivo de les próximas Navidades:

De Londres.-Galletas, thé, salsas, latería, etc.

De París. Licores y varios artículos. Burdeos.-Vinos, coñac, sardina y otras conservas.

Lyon.—Salchichon. Bolonia.—Mortadella. Rotterdan.—Queso bola.

Kalcofen. - Id. Gruyer. (Suiza.)

Vich. - Salchichon y otros embuti-

Candelario. - Lomos, morcillas, chorizos y longaniza.

Bilbao.—Chorizos. Jerez.-Vinos.

Mazapanes, Peladillas, cajitas de lujo con pasas, etc., etc.

Perdices en escabeche y estofadas.

ALMACEN DE VINOS

## to dia sa von PEnov se sib or

- ISABEL II, 6.

En este establecimiento se vende toda clase de vinos tintos y generosos, propios para estas fiestas, baratos y de muy buena calid ad

Hay Valdepeñas superior adquirido directamente por el dueño del establecimiento al cosechero.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

TERMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una comoda CASA DE CAM-PO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse à D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.°, o en la imprenta de este periódico.

#### APUNTES PARA LA HISTORIA.

Por falta de espacio no pudimos seguir copiando en el número anterior los párrafos que del artículo del Boleti i de Comercio, QUERER ES PODER, merecian los honores de la reproduccion por el interés de actualidad que ofrecen.

Pero como el asunto no es de apuro, y hay para rato, bien puede llevarse despacito; asi que vamos a continuar hoy la tarea que nos hemos impuesto, dando á conocer las opiniones y los escritos del Boletin en la cuestion de tarifas de la Companía de los caminos de hierro del Norte, que, por los perjuicios que á todas las clases ocasionan, tienen el triste privilegio de seguir llamando más y más la atencion ca-

«Santander se ha colocado á gran altura. -Habla el Boletin.-En la junta celebrada el sábado en el Ayuntamiento, a pesar de la numerosa concurrencia que asistió, no hubo más que un pensamiento, uno solo, como si no hubiera mas que un hombre. Allí vimos confundidos al propietario, al tendero, al comerciante capitalista, al industrial, al hombre de ciencia, al dependiente de comercio; todas las clases sociales, eu fin, e-taban allí reunidas, mezcladas como una sola clase, y a todas animaba una misma idea; el bien comun.

»El primero que tomó la palabra fué el Sr. D. Martin Vial, que se levantó para hablar en nombre de la Comision que habia suscrito la circular convocatoria. Manifestó el encargo que en la reunion celebrada el miercoles en el Consulado se les habia conferido para provocar lo antes posible una junta general numerosa, escitando al efecto á todas las clases, porque el asunto era muy grave; á todas las clases, sin excepcion, afectaba, y urgia ponerle un remedio pronto y eficaz, à fin de contener el decrecimiento de nuestro tráfico, evitando á la vez la ruina de la marina nacional mercante.

»Que este era el objeto de la reunion, à cuyas luces y patriotismo apelaba para esperar confiado un desenlace satisfactorio. Esto dijo el Sr. Vial, que concluyó dando gracias à la concurrencia por el número y ir à Las Caldas à purificarse y hacer peni- nes:

por la espontaneidad con que habia acudi-

do al llamamiento.

»Acto contínuo, y por disposicion del senor presidente, se leyó por el que hacia las veces de secretario una copia (que el señor vice-presidente de la seccion de comercio se sirvió facilitar) de la comunicacion pasada por el de la de Bilbao, lamentándose de la artificiosa combinacion de tarifas de los ferro-carriles del Norte de España y del Mediodia de Francia, que iban á hacer de Burdeos un puerto español, matando los de la costa Cantábrica y la marina nacional mercante; escitando por tauto á una liga entre los puertos interesados para gestionar unidos cerca del gobierno, á fin de evitar la ruina que nos amenaza.»

Proseguia narrando el Boletin todos los detalles de la junta, con el mismo calor, con igual enérgica frase, como quien siente y ve claros los peligros que pone de manifiesto; daba cuenta del nombramiento de la Comision gestora y de las respetables personas elegidas, á cuya ilustración y patriotismo se encomendaba, por unanimidad; la defensa de los intereses perjudicados, y escribia luego este parrafo:

«Los nombres de las personas que componen la Comision, son para nosotros una garantía sobrada de lo mucho que podemos esperar de su gestion, que será activa y constante, no lo dudamos Tambien esperamos que el veucindario todo acudirá à inscribir su nombre en las listas de suscricion voluntaria, en lo cual, sólo justicia hacemos á los sentimientos de patriotismo y generosidad que distingueu à Santander, Santander no ha sido sordo nunca á estos llamamientos; y si no lo ha sido nunca, ménos lo sera hoy, en que si llegase el caso de hacer algun sacrificio, seria con la fundada esperanza de recoger un fruto que asegure nuestro presente, preparando el porvenir de nuestros hijos.»

Así se expresaba el Boletin: si está sentido y bien hablado, al público es al que corresponde decirlo como juez en la contienda: nosotros no hemos hecho mas que trascribir con fidelidad, sin alterar un concepto, ni una frase, ni una palabra, ni una letra; no sin sentir frio y repulsion al ver la instabilidad de la humana naturaleza; al pensar en ayer, y pensar en hoy; al leer lo que se escribe, y considerar lo que se hace; al reconocer lo que somos, y lo poco que valemos...

¡Ay!... El Boletin de Comercio necesita

tencia; pero vaya ó no vaya, bien puede decir, como Góngora A una dama:

Aguarde que otra vez nazca En mas venturoso agüero, Que, por desnudo, mi madre Me puede parir de nuevo.

Y si esto no fuese del agrado del Boletin, cállese una vez más, que al buen callar llaman Sancho, y en boca cerrada no entran moscas; pero no eche en olvido aquella moraleja de una composicion de Campoamor, bella como todas las suyas, que

Es el mundo á mi ver una cadena Do rodando la bola, El mal que hacemos en cabeza ajena, Refluye en nuestro mal por carambola.

Y hasta otro dia.

En el número del lunes insertamos sin comentarios la bien pensada circular que la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes ha pasado à diferentes personas y centros, suscrita por el Presidente accidental don Manuel Fernandez Gutierrez.

No hicimos comentarios porque vemos las cosas de la misma triste manera que el señor Fernandez, por mas que carezcamos de la competencia que con gusto reconocemos en nuestro celoso é ilustrado amigo para tratar les asuntes mercantiles, à que ha largos años se consagra.

El Sr. Fernandez Gutierrez concede al Tratado de Comercio con los Estados-Unidos toda la importancia que el convenio internacional entraña, y prevé, como nosotros, consecuencias funestas para los intereses de la produccion peninsular, harto mermada y abatida por la competencia insostenible á que se la condena con inaudita ceguedad.

Al hablar del Tratado con los Estados-Unidos, la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes consagra un oportuno recuerdo á otra cuestion importantísima, las tarifas de la Compañía de los caminos de hierro del Norte; pero de tal modo se ha acostumbrado à ir de mal en peor el país que trabaja y paga, que desconfiamos despierte del letargo en que vive.

Hablando de ese funesto Tratado, y de los rumores que en la prensa circulaban respecto á su aprobacion, deciamos el vier-

«Si el Tratado noseratifica, pobro Cuba! «Si el Tratado se ratifica, la raina inmediata de las provincias de Castilla, es se-

gura.» Los Estados-Unidos han venido trabajando mañosamente cinco años para llegar à ese fin, que es el camino más seguro para que la doctrina de Monroe sea un hecho, y el Tr tado se ratificara para desdicha nues-

Alla por el año de 1879 se presentó vergonzantemente por vez primera, á la sombra de un Tratado con el Canada; y el Diario de Barcelona, bajo la firma de su ilustrado director, escribia lo siguiente:

"¡Ay de los agricultores de Castilla y de los industriales de toda España, si el tra-

tado se verifica!

«¡Ay de nosotros i el pais no se levanta como un solo hombre á protestar contra un tratado que ha de sepultarnos muy en breve en la miseria!»

Despues de este valiente apóstrofe del señor Mañé y Flaquer, que el país ha dado ya al olvido, agregaba para terminar:

«Los Estados-Unidos han de dar el golpe de gracia á la riqueza y vida productora de las Españas, cerrando nuestro porvenir en las Repúblicas de Sud América, y ah gandonos en el presente, en la misma Península, con su exceso de produc-C10n.

De acuerdo estamos hoy, como en 1879 lo estuvimos, con las previsoras y elocuentes frases del Sr. Mañe.... pero ¡ya es tarde!

Preparese, pues, el país à sufrir las consecuencias del Tratado con el coloso de la produccion.

Prepárese, que no cabe dudar nos esperan amarguísimos dias; dias de prueba, y de prueba ruda.

¡Desdichado país el nuestro, condenado eternamente à vivir muriendo!

#### NOTICIAS PROVINCIALES.

El eminente literato montanés D. José Maria de Pereda ha publicado el tomo tercero de sus obras completas, que tiene la preciosa novela titulada D. Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera.

Reciba el Sr. Pereda las más expresivas gracias por la atencion que ha tenido de enviarnos un ejemplar.

Hoy repartimos gratis en esta ciudad 500 ejemplares de La Estacion, periódico de modas para señoras, de cuya suscricon se encarga en Santander D. Aifredo del Rio, Alameda 4, imprenta.

La Estacion se publica en trece idiomas, tira 623.0 0 ejemplares de cada número, es quincenal, y da al año 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazidos con 200 modelos de ta naño natural y mas de 400 dibujos de bordados.

Los precios de suscricion, son:

ECONÓMICA. EDICION DE LUJO. Tres meses -5'75 pesetas. -- 3'50 pesetas. Seis id. —11 » —-3'75 » Un año -- 12

La edicion de lujo se publica con los mismos elementos de la económica, y además 36 figurines iluminados al año.

La prensa de España está elogiando mucho esta publicacion.

Cada suscritor de la localidad recibirá hoy un número de La Estacion.

¡Eureka!

El concejal D. Manuel Cabrero ha propuesto que se instalen dos faroles de gas en la calle de Rubio.

¡Bien por D. Manuel! Ya era hora que alguno se acordara do sacar de las tinieblas à los transeuntes por aquella calle.

El exceso de original no nos permite copiar integro un artículo titulad) Ferro-carrilespublicado por la Revista viticola y vinicola; pero la energia y verdad con que está escrito nos obligan á dar á conocer sus primeros parrafo, que dican así:

«Son el cuento de nunca acabar: á cada reclamacion, á cada queja y á cada denuncia de abusos, se suceden otras mil; pero las empresas ferreas, que por lo visto han adoptado la actitud pasiva, ni se defieuden ni niegan los hechos, ni satisfacen las reclamaciones, ni atienden quejas, ni corrigen abusos, ni hacen otra cosa que aquello que les dá la gana, porque si y por que no. sea justo ó no lo sea. Mientras tanto, el público sufre y el comercio se perjudica, que por algo, y para algo, pagan pingües sueldos à Consejeros de alto copete, à políticos de alta talla, como ahor i se dice, à eminencias de la tribuna y el foro, à nombres que ocupan elevidos puestos en los diversos ramos de la Administracion del Estado. Si no fuera para poder obrar con carta blanca como mejor les pareciera, ¿qué necesidad tanian las Empresa de consumir en tan elevados Consejeros tanto dinero como les cuestan, ni que objeto tendria el prodigar el incalculable número de billetes de libre circulacion que reparten? Si así no fuera, seguramente habrian buscado Consejeros en otra esfera social, que les costarian ménos y les prestarian los servicios de su institucion con tanta ó mas pericia que aquellos; pero como eso es lo de ménos para las Empresas, que lo que necesitan es, hombres de gran influencia en la política, en la administracion y en la judicatura, velay por que.

Si no fuera por la prensa periódica que á la tenacidad y cinismo de las Empresas ferro-carrileras, ha opuesto la tenacidad y el valor de vigilar y denunciar todos los actos de aquella, no sabemos hasta donde hubieran llegado las cosas.»

D. Tomás Bruselley, vecino de Tresviso, ha presentado una solicitud de registro de 12 pertenencias con el nombre de Cresta, de mineral de cobre y otros, al sitio Cueto de Barreda, término y Ayuntamiento de Tresviso.

El Juzgado de Cádiz Ilama á los herederos de D. Nemesio Gonzalez y Ruiz, natural de Sopena, partido de Cabuerniga, que falleció el 24 de Noviembre último, para que ejerciten su derecho en el término de 30 dias.

En los autos se han presentado los hermanos del causante D.ª Telesfora, D.ª Francisca, D. a Petra, D. a Valentina y D. Amalia Gonzalez y Ruiz.

Por este Gobierno de provincia se ha concedido autorizacion à la junta administrativa de Ontaneda para extraer 600 carros de piedra de grano existentes en el monte Rodil, mediante el pago de cien pesetas.

Nuestro ilustre paisano el erulito secor Conde de Moriana, vocal de la comision de reformas sociales, ha presentado á la misma un extenso informe escrito por nuestro ilustrado amigo D. Gervasio Genzalez de Linares, de la provincia de Santander.

Desde el dia 8 al 14 de Diciembre se inscribieron en el Registro civil de Santander, 35 nacimientos y 26 defunciones.

Nuestro paisano D. Narcelino Menendez Pelayo ha sido nombrado Presidente del Tribunal de oposiciones à la câte tra de Historia literaria.

Es casi seguro que las aguas de la Molina entrarán en el Depósito de Pronillo, el 28 del corriente.

Hemos recibido con una atenta dedicatoria, que agradecemos mucho, un libro titulado Una cuestion grave.—Los ferro-carriles españoles, por R. Vega Armentero, -de cuyo oportunisimo trabajo nos proponemos ocuparnos otro dia con alguna extension, concretandonos hoy á dar las gracias y la enhorabuena á su ilustrado y entusiasta autor, manifestando á la vez que se vende el libro à una peseta el ejemplar, en las principales librerías y en casa de su autor, cal e de Santa Barbara, número 11, tercero izquierda.

Lis personas qui deseen recibir el libro pueden, si gustan, avisar á esta redaccion, que se encargará de hacer los pedidos.

Las autoridades han dictado oportunas disposiciones para evitar que esta noche ocurran escandalos en los templos donde se celebra Misa del Gallo.

Hay muchas localidades pedidas para la funcion que se celebrará mañana en nuestro teatro.

Esta noche se celebrará Misa del Gallo en la iglesia de Las Adoratrices, a puerta cerrada, pudiendo sólo concurrir las personas al efecto invitadas, para las cuales han sido contratados tres coches del tranvía urbano, que prestarán servicio à las horas de entrada y salida de la funcion.

Hoy que es dia de hacer compras para celebrar la noche que se aproxima, recomendamos á los gastrónomos la lectura del anuncio que publicamos del establecimiento de D. Federico Villa, calle de la Blanca.

Y mejor, si salen de casa, que veau los escaparates. De seguro que entrarán á hacer compras.

Felicitamos á nuestros lectores, y especialmente á nuestras amables lectoras, por las fiestas en que entramos, deseando á todos ellos felicidades sin cuento.

Hoy empezará la funcion en nuestro teatro à las seis de la tarde.

Se pondrán en escena las zarzuelas en dos y un acto tituladas El pañuelo de yerbas y Los bandos de Villafrita,

Entre el segundo y tercer acto se hará la rifa de los cuatro regalos siguientes:

Una gran caja de turron. Un décimo de loteria para el sorteo del 31 del actual.

Otra gran caja de turron.

Un precioso Nacimiento del Niño Jesús, que está expuesto en el despacho de billetes.

Asegurase que el din 31 del corriente celebrará el primer baile en sus salones el Casino Montañes.

Damos las gracias à nuestro estimado amigo don Francisco Fons por el elegante calendario americano que se ha servido remitirnos, y tiene el mérito de haberse hecho en su establecimiento de litografía, Ribera 9, por el acreditado litógrafo nuestro tambien muy estimado amigo senor Beci.

Hoy que se trata de celebrar la traida de las aguas, vamos á permitirnos hacer una manifestacion -Lo que habia de gastarse en cosas frivolas, gastese en pan para repartir à los pobres.

Si entre la Sociedad de traida de aguas y el ayuntamiento se diesen á los curas párrocos y periódicos de la capital unos 4 ò 5000 bonos valederos para otras tanta libras de pin distribuidas entre los pobres y familias necesitadas, que hay muchas, se haria un gran bien, y seria la mejor manera de solemnizar tan gran acontecimiento.

Semejante determinacion mereceria los aplausos de todos.

#### SUBASTAS.

El 30 del corriente se enajenaran en el ayuntamiento de Valdáliga 200 robles del monte Escudo y Rucao, tasados en 500 pesetas.

El mismo dia se venderán en el ayuntamiento de Campó de Suso los productos siguieutes:

1.º 500 hayas del monte Saja, pertenecientes à los pueblos de Cabuérniga, Ruente, Los Tojos y Hermandad de Campó de Suso, valoradas en 3.150 pesetas. 2.º 330 hayas del monte Loelar, tasa-

das en 2.043 pesetas.

days Valdenenas, Supersun adquitted di-Tambien se adjudicarán en esa fecha en el ayuntamiento de Lieado 2.000 carros de leña de encina, alborto y agracio bajo el tipo de 2.000 pesetas, del monte Candina.

Y en el ayuntamiento de Cabezon 800 robles del monte Linares valuad is en once mil cuatrocientas pesetas.

Esta noche, con motivo de la Misa del Gallo, harán servicio cuatro coches del tranvia -urbano desde las 10 en adelante: el precio será un real por asiento.

Además circularán dos reservados, que han sido alquitados para dos familias.

Mañana habrá funcion por tarde y noche en nuestro teatro, poniéndose en escena, respectivamente, Los Brigantes y Et Salto del Pasiego; esta por última vez para retirar las decoraciones de la obra.

Para mañana y el domingo hay tomadas muchas localidades del teatro.

Plateas y palcos están expendidos, y las lunetas escasean ya.

N) se descuiden ustedes si quieren asistir.

La empresa está de enhorabuena.

El dia 5 de Enero se enajenarán en el ayuntamiento de Vega de Liébana 282 tablas y dos rollos de madera de roble, que, procedentes de corta fraudulencia, existen en el sitio de Valleja de Espina, monte Heraveranes, bajo el tipo de 104 pesetas.

Y el dia 8 de Enero se venderán en Cabezon de Liebana 15 trozos de madera de roble, que contienen 3 metros 734 decimetros, procedentes tambien de corta fraudulenta, hecha en el monte Bárago, pueblo de Lamedo, bajo el tipo de 90 pesetas.

En el sitio Cala Sardinera, puerto de Javea, ha naufragado el buque Santa Lucia, salvándose toda la tripulación.

Ha desaparecido de Llanes el quechemarin Magdalena.

En Adra se ha perdido el bergantin goleta Joven Pepe.

Se ha incendiado en Palma el brik-barca Palmesano.

No han ocurrido desgracias.

Sr. Director de El Correo de Cantabria

Búrgos 20 de Diciembre de 1884.

Mi querido amigo: No sé-si tendrá V. noticia cuando llegue ésta de la conferencia cho. dada en esta ciudad por su amigo don J. Diaz Forcada, á quien la casualidad me ha deparado la fortuna de conocer, personalmente, ya que por su periódico de V. copor sus escritos. Es un hombre de una mente. energía y fuerza de voluntad prodigiosas.

Instado por muchos amigos, por la Liga de Contribuyentes de esta ciudad y, sobre | Cárlos Saint Martin. todo, segun oí en la conferencia, por su digno presidente Sr. Conde de Encinas, resolvióse el Sr. Forcada á hacer en Búrgos cia y Santander, pero, en mi concepto, con creciente éxito.

El orador estuvo fuerte, contundente, y el teatro se encontraba atestado de toda clase de personas, desde las que más se distinguen por sus posiciones y por su arraigo hasta las más modestas.

Desde luego daba más autoridad, más valor y más prestigio al acto la presencia de todo el Ayuntamiento, que ocupaba su palco; veíase todo el personal de la Audiencia, del Colegio de Abogados, todo el comercio; en una palabra, todo el mundo.

Cuando dejó de hablar el Conde de Encinas para presentar al Sr. Forcada, se conoció que este se hallaba emocionado, y no me choca porque el público, por su numero y su calidad, debió parecerle imponente; pero amigo, á medida que el frio de la primera impresion iba desapareciendo y entraba el orador en el calor que producen las ideas nobles, Forcada era otra cosa: se le escuchaba con tal atencion que no se oia ni el ruido de la respiración hasta que comenzaron los aplausos que fueron ruidosos, extraordinarios.. ¡Pobre Norte! ¡Cómo puso el señor Forcada á esa omnipotencia...

Puedo asegurar á V. que Castilla des-Pierta, sí despierta; ya era tiempo.

Lo en tan cortas lineas referido ocurrió el dia 17: el 18 invitaron al Sr. Forcada a donde acudio la Liga de Contribuyentes, una muy buena representacion del Comerc10 y los 60 mayores contribuyentes: se, Por referencia, que aunque no habló hora y media como en el teatro, estuvo muy oportuno, y recibió sincerísimas felicitaciones por el bien inmenso que está haciendo al país con su generosa propaganda, en la cual veo le sigue la mayor parte de la prensa.

Si yo hubiera tratado al señor Forcada le hubiese dado con el mayor gusto un fuerte abrazo; pero ya que así no fuese hágame el favor de hacer públicos mis sentimientos, que son los de todo este hidalgo vecindario, de quien ha debido ir el Sr. Forcada sumamente satisfecho por los aplausos que de él recibió,

La prensa de esta capital se ocupa largamente del asunto: procuren ustedes verla y les agradará su actitud.

Suyo siempre amigo S. J. G.

Han sido favorecidos con los once premios mayores en la jugada de ayer, que tantos millones ha costado al país, los números siguientes:

				the second contract of	
Número	14.292.		W.At	2.500.000	peseta:
D	22.906.			2.000.000	<b>»</b>
"	41.270.		1	1.500.000	n
"	16.467.		4.	750 000	n
>	35.443.	1		250.000	)
a	9.018.			250.000	»
>	45.443.		4.6	250.000	))
» »	20.661.		15	125.000	))
111)	12.001.			125.000	»
) ) i	29.705.			125.000	mod h
a Value	30.315.		W.	125.000	0 10 m
				165 115 115 115 115	Drawn State

El premio segundo ha tocado en Valladolid, segun despachos recibidos aquí, al número 22.906, segun otros al 22.606; nos inc.inamos à creer que en este hay error.

En Granada uno de 125.000; en Reus otro de la misma cantidad, dos en Madrid, otro en Murcia y otro en Coruña, Sevilla y Lérida tambien tienen premios grandes.

Santander, en lo que hasta ahora hemos visto, no tiene ninguno de aquellos.

El lunes à las cuatro de la tarde llegó à Cádiz el vapor-correo Santander, procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.

#### NOTICIAS GENERALES.

Ha salido para San Sebastian el vapor Mamelena número 2, perteneciente al Sr: Mercader, despues de haber sido reparado en los talleres de los Sres. Hijos de Cor-

El vapor francés Victoria, que venia á este puerto desde Burdeos con cargamento de bacalao, fué arrojado à la costa entre nocíale por sus trabajos de propaganda y Bermeo y Mundaca, perdiéndose completa-

La tripulacion se ha salvado.

Parece que los guardias marinas de primera clase obtienen en el proyecto de ley lo que habia realizado en Valladolid, Palen- constitutiva de la armada, la categoría de alféreces de fragata alumnos, continuando, sin embargo, en la obligacion de practicar tedos les servicios inherentes á su aprendi-

LA PROVINCIA DE SANTANDER

BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

### EFEMÉRIDES

chas dobles sobre la plaza de Barcelona permaneciendo en Molins del Rey cubriendo la carretera de Villafranca y pasando à Sans, se encargó interinamente del E. M. de la segunda Division, que desempeñó hasta el 24 de diciembre. Vease otra certificacion de esta época que, como las anteriores, le honra mucho.

Don Ramon Montero, Caballero con Cruz y Placa de la Real y Militar órden de San Hermenegildo, de la Nacional de San Fernando, Conendador de la Americana de Isabel la Católica; condecorado con otras varias y Escudos de distincion por acciones de guerra, Brigadier Coronel del Regimiento Infanteria de San Fernando, número 11, y Comandante General en 2.º de la provincia de Tarragona.

CERTIFICO: Que el Comandonte de escuadron del Regimiento del Infante, 4.º de caballería D. Manuel Cortazar en este tiempo que permaneció à mis órdenes en esta provincia, fué tal su celo en que la fuerza que mundaba prestase el servicio con el rigor de la ordenanza, que no perdonó medio para cortar de raiz algunos abusos, llegando el esquisito amor à los deberes de su empleo al extremo, no sólo de sostener la más perfecta disciplina y buena policia, que asistiera al Palacio de la Diputacion à sino à los demás ramos que constituyen à los cuerpos en el meior estado de órden, y que en corroboracion de tan loable proceder, recuerdo haber recibido del mismo diversos partes por falta de sus subordinados; concluyendo con manifestar observe en dicho Jefe, que por sus conocimientos militares y su Armeza de carácter para el mando, se colocaba en mi concepto en una posicion muy meritoria entre los de su clase.

Tarragona quince de diciembre de mil ochocientos cuarenta y dos .= Ramon Montero.»

En 1843 continuó en su regimiento prestando el servicio de su clase.

En fin de julio de 1844 quedó en situacion de reemplazo en virtud de órden del Inspector General del arma de 29 del mismo.

En 1845 continuó en la misma situacion, concediéndosele por Real orden de 26 de setiembre el grado de Coronel por sus meritos y circunstancias y no haber obtenido ninguna gracia desde el

23 de mayo de 1843. Hasta fin de abril de 1847 en que, por Real órden de 9 de abril del mismo se le destinó á mandar el Escuadron Cazadores de Galicia, de nueva creacion, estuvo en la expresada situacion.

Fué nombrado Teniente Coronel del Regimiento de Montesa en 5 de julio del mismo ano, siendo baja á fines del expresado mes; pero por otra Real órden de 5 de agosto resolvió S. M. que siguiera encargado accidentalmente del mando del escuadron hasta concluir la compra de caballos. Permaneció en dicho mando hasta el 13 de octubre, que hizo entrega al nuevo Comandante.

Continuo en su regimiento hasta fin de julio de 1849, que fue baja por haber solicitado la licencia absoluta; pero teniendo en cuenta S. M. los buenos servicios que habia prestado, su valor, su amor a la disciplina y las demás prendas que forman un cumplido caballero, se dignó man lar en Real órden de 5 de enero de 1849 que no tuviese efecto su solicitud de licencia absoluta, y que quedase a disposicion del Excmo. Sr. Director general del arma para que le colocase convenientemente y utilizase sus servicios, debiendo ser en el interin considerado en situacion de reemplazo desde que promovió la solicitud.

En 21 de setiembre del mismo año se le confirió el empleo de Coronel de caballería destinándole á las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. Teniente General don José de la Concha nombrado Capitan General de la Isla de Cuba.

Por Real orden de 4 de noviembre de 1850 fue agraciado con la Cruz de primera clase de la Orden de San Fernando en recompensa del mérito que contrajo en la accion de Aedo de las Pueblas ocurrida el 21 de octubre de 1834.

Desde 1.º de diciembre del propio ano estuvo desempenando la Inspeccion de presidios de la Isla de Cuba, y el 29 de marzo de 1851 se encargó del despacho de la Sub-Inspeccion de caballeria en ausencia del propietario; y por disposicion del Capitan General hasta el 23 de setiembre en que cesó por haberle sido conferido el mando en comision de los Escuadrones de Fernando VII.

Por Real orden de 13 de abril de 1852 fue nombrado Jefe principal en propiedad de dichos escuadrones; y, como perteneciente al ejército de la Isla en la epoca del 12 de agosto al 1.º de setiembre del ano anterior, se le comprendió en el voto de gracias acordado por el Congreso de diputados en la sesion de 5 de noviembre de la legislatura de 1851 á favor del Pueble, Autoridades y Ejercito de la misma por la conducta observada durante la invasion de piratas, consignándosele en su hoja de servicios en virtud de lo prevenido en Real orden de 30 de mayo del predicho año 1852. Segun lo dispuesto en Real decreto de 5 de enero de 1853 relativo á las gracias concedidas al Ejercito por el feliz natalicio de la Princesa dona María Isabel, le correspondió á Cortazar, por el artículo 8.º de dicha soberana resolucion, un ano de abono para optar á la cruz de San Hermenegildo. Y por Real orden de 17 de junio del mismo año 1853, y con arreglo á lo prevenido en la de 9 de octubre próximo pasado, resolvió S. M. que el grado de coronel que por otra de 6 de setiembre de 1845 se le habia concedido fuese y se entendiese

desde 21 de agosto de 1843 en que le correspondia. Por Real decreto de 22 de agosto de 1854 fue nombrado primer Comandante de Carabineros de la Habana, y en su consecuencia dispuso el Capi-Era su consignatario en esta ciudad, don tan General en 4 de octubre se encargase de su nuevo destino con retencion del mando de los Escuadrones rurales; el primero de estos destinos debió agradar poco al interesado toda vez que en 13 del citado octubre se sirvió el Superintendente Delegado de la Real Hacienda admitirle la renuncia que aquel habia hecho de la Comandancia de Carabineros fundándola en razones que considero admisibles el Superintendente, quien ordeno a Cortazar hiciese entrega interinamente y hasta tanto que fuese aprobada la renuncia por S. M.

Se continuarú.)

#### VARIEDADES.

ENTRE DOS PERIÓDICOS.

(UNO LEYENDO À ESPRONCEDA.)

¿Porqué volveis à la memoria mia Tristes recuerdos del placer perdido? -El perdido placer, ¿son las campanas Que sostuviste ayer con tanto brio? -; A aumentar la ansiedad y la agonia De este desierto corazon herido? --; Ansiedad y agonia!.. Eso le espera Al que no cumple fiel sus compromisos. -; Ay, que de aquellas horas de alegria Le quedó al corazon sólo un gemido! -El gemido que queda á los que, ingratos, Olvidan todo el bien que han recibido. -Y el llanto que al dolor los ojos niegan L'agrimas son de hiel que el alma anegan. -Aludes á las lagrimas ardientes Que causan las tarifas à las gentes?... -¡Las tarifas...! En tal cuestión no tercio.. Memorias á la industria y al comercio.

TUMBANAVIOS.

#### NOCHE-BIJENA.

¡Olé! ya que estamos todos disfrutando, aquí, en la mesa de los goces familiares tan propios de Noche-Buena, llamad a las alegrias y quitad todas las penas. -Brindo por vuestra salud. -Pues yo brindo por la vuestra. -Bebamos todos, bebamos en esta cristiana fecha. -Brindo por el Nacimiento

del Redentor de la tierra. -Brindo porque muchos años celebremos bien la fiesta. -Cantemos todos, cantemos al compás de las vihuelas.

Todos beben; todos cantan alegremente en la mesa; todos á coro disfrutan de la noche que celebran, porque echar han conseguido de su corazon las penas. Nada enturbia la algazara que en aquel convite reina; todo es paz, todo contento, y ocupa la presidencia del festin dona Alegria, por ser la que más se presta à dirijir el jolgorio de la familia en la cena. Al ver á la gente así; al contemplar yo mi diestra con un cubierto vacante que à una ausente representa, esas alegres canciones en el corazon se estrellan, y para mi se convierte todo aquel goce en tristeza..... Ay, noche jqué buena fueses si para mi fueses buena!

Sigue la broma; las gentes mi pesadumbre lamentan, mientras desechar no puedo el pesar que me atormenta. Y entre brindis y más brindis con el Champan que fermenta, yo, con la copa en la mano y el pensamiento en ausencia, porque solo estar él puede donde se encuentre su dueña, lloro, sí, de sentimiento por tan mala Noche-Buena. ¿Cómo no he de estar tan triste no viendo à Tisbe en la mesa, si en el mundo para mí ella es del festin la Reina? Qué feliz seria, Tisbe, si tú á mi lado estuvieras! Entónces yo brindaría Gozoso por mí morena.... Pero, no, no sigo más, pluga al cielo que en la tierra, queriéndote con constancia, que cual mi amor es eterna, brinde yo pronto por la fausta Noche-Buena.

ALFREDO DEL RIO ITURRALDE.

#### FONDOS PUBLICOS.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 23

Deuda amortizable del 4 por 100. 75'90 Renta perpétua interior del 4 por 100. 60'40 Idem exterior 00,00 Acciones del Banco de España. 302'00 Billetes del Tesoro de Cuba. 00,00 Lóndres. 47'50 Paris. 4'95

Madres, si teneis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos debeis probar la Emulsion de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso cómo engordan, y cómo les prueba el tomarlo, Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como éste para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y da vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando cl apetito.

#### SE VENDE

una magnifica sillería de palo santo, tallada, forrada en seda, de muy poco uso y propia para sala.

El precio es económico, y puede verse en el taller de carpintería de D. Victor Cuevas, Cisneros, 23.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

4-ALAMEDA PRIMERA.-4

### SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual El interesado puede variar el anuncio siempre que quie-"a. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS. FRANCISCO TOCA. - Especialista en enfermedades \*ecreta y de la matriz.—Blanca 19, segundo zquieraa.

FARMACIAS Doctor Ordonez. - Completo surtillo de especiaidades. - Martillo 5. - Sucursal, Velasco 5. ANTONIO VILLAFRANCA. - Aguas sulfurosa

manantial de Alceda. - Blanca, 19. LEONCIO SANTOS RUANO. - Muelle 5. Doctor Hontañon. - Depósito central del agua

Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Frances), de Ontaneda y Carabaña.—Hernan Cortés, 2. DROGUERIAS. VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victo-

ria.-Betunes y tintas.-Todo lo concerniente al ramo. BERNARDO R. SARO.-Tableros 3 y 5.-Especialidades farmaceuticas. Aguas minero, medicina-

les, Pinturas, Barnices, Brochas. MAESTROS DE OBRAS. GERMAN DEL RIO ITURRALDE. - Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.-Magallanes 4 duplicado 3.°, casa de Catalan. Manuel Casuso Hoyo.—Taller de pintura de Cas-

tañeda hermanos, Plazuela de la Aduana. AGENTES DE NEGOCIOS. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS. - Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.-Blanca,

COMPAÑÍAS DE SEGUROS. LA JNION Y EL FÉNIX.—Companía de seguros

reunidos.-Sub-direccion é inspeccion de las provincias del Norte.-Muelle, 4. SEDERIAS Y LANERIAS. HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de pun-

.—Trajes para ninos.—Blanca, 17. Julian Iglesias.-Novedades para invierno.-Hilo de algodon Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

ABASTECEDORES DE CARNES. VICENTE CAMPOS. - Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.-Salchichería; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2. PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES .- Alameda Primera 4. FABRICAS.

B. Mieres.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.-Depósito de impermeables ingleses. EFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑÍA. Todo lo concerniente al ramo.-Muelle, 14.

LMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA. José Cabrero.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes .-- Blanca, 42. ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.-Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera. DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA. - Almacen de espejos. - Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviendose en el dia. --Correo, 2. RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.-Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenería y en general para todas aquellas moestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo: Tetuan, 20, y en las principales farma-

cias del reino. Precio de cada frasco 24 reales.

LOS VAPORES DE LA

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPYNA Vuelve à hacer la escala de Santander.

El 4 de Enero próximo saldrá de este puerto el magnifico vapor

para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, y puerto del Pacífico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados así como para Buenos-Aires, y carga para el Pacífico. Los Sres. cargadores se serviran pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de su ticas.

salida. Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Santander á los Sres. Doriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía calle Hernan-Cortes, número 1.

FERNANDEZ Y GUTTERREZ. 2-Carbajal-2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos. Merced á su fábrica movida á vapor, sations " pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

níficas losetas á mármol y Portland de la acreditada tábrica de Bilbao de D. Simon Paul.



LEANDRO, FOTUGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander. En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retra-

tos de niños. Horas de trabajo, de 9 á 5.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑÍA FABRIL

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto á la veuta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL

13, BLANCA 13, SANTANDER A PLAZOS

10 reales semanales. AL CONTADO 10 por 100 de rebaja.

# EBAIII CIMA

de Aceite Puro de

HICADO de BACALAO COM

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todes las virules del Aceite Crudo de Híg do de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis.

Cura la Anomia. Cura la Debilidad Ceneral.

Cura la Escréfula. Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Do tor en Medicina de las Facultades de l'aris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las

rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres, mios: Doy à Vds. el parabien por haber sabide reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público,

Soy de Vas. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Quimicos, Nueva York. De venta en las principales droguerias y bo-

SCOTT: ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York. Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica antes A. Lopez y Compañia. SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico Barcelona los dias 5 y 25 7 y 27 Málaga 10 y 30 Cádiz Santander »

Coruña Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pa-

En este almacen pueden verse las mag- saje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Giba-

ra y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO .- Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puer-

tos principales desde Panamá á Valparaise. como Buenaventura. Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo

Valparaiso. Rebajas á familias .- Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. -Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rice y sus litorales, 35 duros .- De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compania por medie de sus agentes, facilita à los cargadores ei asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

### CIUDAD DE CADIZ.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Diciembre

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 35.

DRUGUERIA

# 5 — Compañía — 5.

## ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACEUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

## DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

## PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y touo lo demás concerniente al ramo.

## PLEITO DEL MATRIMONIO

T GUERREROYR. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES

Quinta ediccion.

Aumentada con la tercera parte sobre las Segundas nupcias y el Divorcio escrita por los señores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solis, Cisneros, Patrocinio Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda. Se vende à cuatro pesetas en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San

Francisco. Pedidos á la librería de Fé, en Madrid.

VAPORES--CORREOS LA COMPANIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnifico y rápido vapor-correo

rea ó hasta el más cercano á ella.

de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds. CAPITAN MATA.

Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el

Admite carga y pasajeros. Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos váli los por un año.

PASAJE DE ENTREPUENTE. 125 pesetas. Para la Habana. . . . . . . . . . . . ,

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reune todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente de corados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á les señores pasajeres.

Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos. A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vine diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14

El registro para la carga se cerrará la vispera de la entrada del vaper, y solamente se y 35 años inclusive. expediran billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, NOTA IMPORTANTE: Todas las mercaucías conducidas por los vaperes de esta Comnúmero 27. pañía, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico. Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho à recibir gratis en dicho puerto de la Compañia un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía fér-